

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.791.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 4 de Agosto de 1903.

Sor Juliana Sanz y López,
SUPERIORA DEL HOSPITAL Y ESCUELAS DE LA MILAGROSA DE BLANCA (MURCIA)
falleció en la expresada villa el día 28 de Julio de 1903,
a los 55 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

(D. E. P.)

SU DESCONSOLADO HERMANO LUIS, MÉDICO TITULAR DE MECERREYES, Y DEMÁS FAMILIA
Participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo especial favor les vayan agradecidos.

Fábrica de baules y cajas-muestrarios para viajeros
DE
FRANCISCO CEBRIÁN
Lain-Calvo, 30 y 32
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

En esta casa se fabrican todas cuantas clases y formas son conocidas, tanto en España como en el extranjero.—Se necesitan oficiales.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocchut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Aules Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Crd, 28, Burgos.

BALNEARIO DE CAYANGOS
PROVINCIA DE BURGOS—PARTIDO VILLARCAYO

Excelentes aguas sulfurosas. Instalación hidroterápica completa. Fonda de primer orden con inmejorable mesa y confortables habitaciones. Capilla dentro del establecimiento. Precios económicos en todos los servicios.
Médico director por oposición: doctor Gelada, de Madrid.
1.º de Julio a 30 de Septiembre.
Para más detalles dirigirse al administrador.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 3

El día de hoy era esperado con interés por los obreros, sobre todo los de ideas más avanzadas, que deseaban hacer al mismo tiempo una manifestación y un recuento de fuerzas al realizar el paro general, lo esperaban con temor no pocos patronos, que ven en peligro sus intereses, y con preocupación justificada el Gobierno, que lamenta más que nadie—así lo he oído a muy caracterizados ministeriales—tener que acudir a medidas excepcionales.

Pero la mayoría de las ciudades y localidades fabriles no han recudado el movimiento que proyectaban algunos perturbadores, y si se exceptúan los lamentables sucesos de Alcalá del Valle, la fecha hubiera pasado casi inadvertida.

No he de repetir al detalle lo ocurrido en aquel pueblo de la provincia de Cadiz, porque lo ha anticipado el telégrafo y lo refieren extensamente las noticias oficiales y particulares; pero horroriza pensar la situación de algunos pueblos de la campaña andaluza,

del Consejo de las últimas noticias referentes a la cuestión obrera.

Hoy a las siete saldrá para Alemania el jefe del partido conservador, acompañado de su esposa. Muchos amigos políticos y particulares se proponen acudir a la estación a despedir al señor Silvela.

A San Sebastián ha llegado el señor Canalejas.

Se propone dedicar el tiempo que resta de verano a preparar el discurso de apertura de curso en la Academia de Jurisprudencia, cuya copreación preside.

De Roma no hay todavía noticias definitivas.

Un despacho, mal traducido quizás, recibido ayer en un periódico, hizo creer que el Cónclave había terminado sus tareas. Así se desprendía de su lectura y así lo comunicó en la carta.

No ha habido tal cosa. Ayer se verificaron dos escritorios sin que los cardenales llegaran a ponerse de acuerdo.

A la hora en que escribo estas líneas no se tienen noticias de que haya habido nueva votación, aunque es de creer que sí. De todos modos se tiene la impresión de que aunque sea proclamado hoy el nuevo Pontífice, no se sabrá hasta la noche, lo más pronto.

MENCHETA.

EL "VAGÓN-LIT," DEL PAPA

Por extraordinario que pueda parecer, el Papa tiene un coche cama para viajar en ferrocarril.

Fué construido en 1868, cuando la inauguración de la línea de Roma a Nápoles y figurará en la Exposición que se celebre en Milán en 1905 para celebrar la fecha de la inauguración del túnel del Simplón.

Según la descripción del periódico *La Suisse*, el vagón está dividido en tres compartimientos: la sala del trono, la de los guardias nobles y el dormitorio.

En la sala del trono, ricamente adornada, se destacan las armas del Papa y pinturas que representan a los doce apóstoles.

Está el departamento dispuesto de tal modo que, sentado el Papa en el trono, se le ve desde el exterior y puede dar la bendición apostólica a todas las estaciones donde el tren se detenga.

A ambos lados del trono están pintadas alegorías del ferrocarril y sobre una mesa se ve el facsímil de la bula que promulgó el dogma de la Inmaculada Concepción.

La sala de los guardias nobles es muy sencilla.

El dormitorio se subdivide en otros tres compartimientos: la alcoba, el cuarto de baño y el tocador.

En las paredes hay magníficos tapices de rayas blancas y amarillas, y todo el mobiliario y servicio es blanco y dorado, menos la cama y la mesa del tocador, que son de marfil y ébano. Ambos muebles admirablemente tallados.

GUERRAS AEREAS

INTERVIEW CON SANTOS DUMONT

Los indudables progresos realizados por Santos Dumont en la resolución del problema de la dirección de los globos, dan extraordinario relieve a la figura del intrépido aeronauta brasileño.

Su triunfo al presentarse hace pocos días con el globo dirigible, en la revista militar de Longchamps, fué reconocido y admirado por todos. Ahora trata Santos Dumont de que su invento sea utilizado por el ejército francés y así se encuentra dispuesto a ordenarlo el ministro de la Guerra.

Por esto consideramos de gran actualidad las siguientes declaraciones que el inventor ha hecho a un periodista parisiense:

«He recibido—ha dicho Santos Dumont—la visita, en mi taller de Neuilly, de dos oficiales franceses, el coronel Bourdeaux, sub-jefe de la secretaría del general André, y el comandante Hirschauer, jefe del servicio aerostático. Venían designados por el ministro de la Guerra para que examinasen mi globo número 10.

Hice funcionar el motor de sesenta caballos y las dos hélices, con el mismo éxito de siempre. Las hélices al girar impulsaban el viento con la velocidad y fuerza del huracán. Examinamos minuciosamente los demás

detalles del aerostato, y lo mismo hicimos con el número 9, que es con el que había maniobrado en la revista de Longchamps y que todavía se hallaba hinchado bajo el cobertizo. El motor funcionó también perfectamente.

Volvimos al globo número 10 y les di cuenta de su cabina, que es de 2.000 metros cúbicos, midiendo 48 metros de largo y ocho y medio de diámetro.

La barquilla mía está sobre una viga armada que tiene 30 metros de larga. Diez metros más abajo y colocadas en otra viga van las barquillas para el pasaje. Son cuatro y en cada una pueden ir cuatro personas; pero como necesito que en una vaya mi ayudante, no podrán ir más que doce viajeros.»

Interrogado por el periodista sobre si en caso de guerra podía elevarse a suficiente altura para que no le alcanzaran los proyectiles, dijo:

—Con mi globo número 9, que solo puede llevar sesenta kilogramos de lastre, se podrían alcanzar alturas de más de 2.000 metros; pero con el número 10, cuya cabina es mucho mayor y cuyo lastre puedo elevarlo a quinientos kilogramos, se alcanzan seguramente más de 4.000 metros de altura, lo cual le pone a salvo de las armas usuales de fuego.

A esta altura, el aeronauta abarcará un radio de vista grandísimo, lo cual le permitirá apreciar todos los movimientos enemigos y ponerse a salvo de ellos si preciso fuere.

—¿Y cree usted que podrán emplearse sus globos como medio de ataque también?

—Este es un problema a estudiar—contestó Santos Dumont.—Dado el enorme peso de las municiones de guerra, claro está que no podrán llevarse en gran cantidad, pero si en lo suficiente para atacar ciertas posiciones difíciles o aquellas otras cuya pérdida produzca la desmoralización de una defensa...

—¿Con su aerostato podrán recorrerse largas distancias sin tomar tierra?

—Ciertamente. Claro es que los accidentes son muy posibles; pero de no sobrevenir, puedo con mi número 10, en el que cabe llevar hasta mil litros de petróleo, estar cincuenta horas en el aire, pues el motor no consume más que unos veinte litros por hora. Y tomando como velocidad media la de 50 kilómetros por hora, aun cuando puede desarrollar bastante más, resulta un radio de acción de 2.500 kilómetros.

—¿Se puede viajar por la noche?

—Lo mismo. Tengo hechas pruebas concluyentes y dispongo de potentes faros Bleriot, de acetileno, que he ensayado a bordo de mi número 9.

—¿En caso de guerra dirigiría usted mismo el globo?

—Estoy a disposición del ministro de la Guerra, cuyas órdenes acataré. Si yo he tomado la delantera en el asunto, ha sido para tenerlo todo organizado cuando sea preciso, pues amo a Francia, no sólo por el entusiasmo, con que ha acogido mis experiencias, sino también porque es la segunda patria de todos los brasileños.

EXPOSICIÓN ESPAÑOLA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Según noticias que se reciben de Buenos Aires, el señor vicepresidente de la República Argentina Dr. Quiroga Costa, cumpliendo con verdadero amor el ofrecimiento que hizo a los donantes productores de la Exposición que en su obsequio se celebró en Barcelona en Enero pasada, está nombrando la comisión que de personalidades españolas y argentinas ha de llevar a feliz término la Exposición que de los mencionados productos se hará en la ciudad de Buenos Aires, en uno de sus más céntricos y espaciosos locales.

Para el acto de la inauguración, que promete revestir gran solemnidad, ha ofrecido el señor presidente de la República, general Roca, asistir personalmente.

La prensa argentina que nos llega ha acogido con entusiasmo las manifestaciones de simpatía que le hicieron al ilustre argentino Dr. Costa en su viaje a España, y da muestras del agradecimiento por el obsequio que le tributaron los productores españoles en la mencionada Exposición.

El motín de Alcalá

Detalles

Recíbense nuevos pormenores del motín provocado por los anarquistas en Alcalá del Valle (Cádiz).

Los huelguistas componíanse de 500 individuos aproximadamente, abundando las mujeres, con niños de pecho.

Al llegar al campo salieronles al encuentro el sargento de la guardia civil, Juan Marmol, y cuatro guardias, que les intimaron a deponer la actitud de violencia para hacer respetar la libertad del trabajo.

En este momento partieron algunos disparos del grupo, hiriendo al sargento y al guardia primero Manuel Anaya, y a otro guardia más con heridas de bala y navaja.

Después, y ya en tierra los heridos, fueron apaleados, recibiendo otras heridas y contusiones.

Repuestos los guardias que salieron ileso de la acometida, hicieron fuego a su vez, matando a un sujeto conocido por el *Pelúo*, e hiriendo a seis más con el *Matusser*.

Hay, además, varios heridos de perdigones, a consecuencia de los tiros disparados por los revoltosos.

Los guardias heridos fueron llevados a las casas de campo más próximas y los rebeldes tomaron al pueblo.

El cadáver del *Pelúo* fué levantado por el Juzgado y enviado al depósito muchas horas más tarde.

El teniente de la guardia civil de Olvera, D. José Martín, acudió al lugar del suceso inmediatamente, encontrando en el camino algunos grupos de hombres armados, que huyeron al divisar a la benemérita.

Cuando llegaron las primeras fuerzas, ya hacía muchas horas que los revoltosos eran dueños de la situación, habiéndose entregado al saqueo y al incendio.

De todas partes

La ciudad de las rosas

La revista alemana *La Voche* trae un interesante artículo sobre la patria de la esencia de rosas; para encontrarla es preciso franquear el país regado por el Danubio y no detenerse hasta Bulgaria, tierra más asiática que europea. Allí, en aquellos valles formados por las montañas bálticas, existe, bajo el azul del cielo más puro del mundo, un espléndido tapiz de flores que le da el nombre de la patria de las rosas.

La pequeña ciudad de Kazanlyk surge en medio de las flores como un islote en el Océano, y sus habitantes, más industriales que artistas, se dedican a explotar aquel tesoro de bellezas naturales.

A mediados del siglo XVIII los turcos trajeron de Oriente el secreto de la destilación de las flores, y desde esta época los «hangars» comprendieron que «las rosas, no sólo son bellas, sino útiles para extraerles su penetrante perfume.

Tres especies de rosas se cultivan en Bulgaria: la «rosa damascena», la «Stamzoletz» y la «rosa alba», que, como su nombre indica, es enteramente blanca.

Esta tiene menos esencia que la roja, pero, en cambio, da mayor número de flores.

Las operaciones de extraer la esencia son muy delicadas; las flores frescas la dan más pura, y es preciso limpiarlas bien para que queden sólo los pétalos.

Después de la primera destilación es necesario volver a destilarlas otra vez, resultando después de esta segunda operación un agua de rosas concentrada, en la que flota un líquido oleaginoso, de un bello amarillo claro, que es la esencia de rosas.

Tiene la consistencia del aceite, y se cristaliza o se evapora, según la temperatura.

El precio de esta esencia tiene necesariamente que ser caro, pues 3.000 kilogramos de pétalos, que son la producción máxima de una hectárea plantada de rosales, dan sólo un kilogramo de aceite esencial.

Verdad es que éste se adultera mucho en el comercio, pues su perfume es de una intensidad tal en estado nativo, que causa mareos y violentos dolores de cabeza.

Instituto de Burgos

Enseñanza no oficial
Los aspirantes a dar validez académica en el Instituto general y técnico de esta ciudad...

No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal corriente del interesado...

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor director del Instituto, expresando literalmente el nombre y apellido, edad, naturaleza y domicilio.

La justificación de estudios hechos en otros Establecimientos se hará por medio de certificaciones académicas oficiales...

Al entregar las instancias para dar validez académica a estudios no oficiales, presentará el aspirante dos testigos de conocimiento...

El aspirante que haya identificado en con vocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en ésta, a condición de que exprese en su instancia el curso académico y mes en que lo efectuó.

El pago de los derechos que para este caso fijan las disposiciones vigentes sobre estos alumnos, se efectuará al tiempo de presentar las instancias.

Peatones y carteros

Por la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles han sido significados para los cargos de carteros y peatones de esta provincia los siguientes individuos licenciados del Ejército:

Carteros

Barbadillo del Pez, Tiburcio Peraita García; Campolara, Valeriano Cubillo Gil; Cuevas de San Clemente, Pantaleón Peña Sanz; Castrillo de la Vega, Pedro Vicente López; Fuenteceán, Clemente Lorente Benavente; Fuentespina, Francisco de Sebastián Saura; Gumiel de Izán, Cipriano Gómez del Olmo; Madrigalejo del Monte, Gregorio Azofra Termino; Pinilla de los Barruecos, Leandro Bargañilla Mamolar; Quintanilla Escalada, Arsenio Díez y Díez; Quintanilla Sobre-Ierra (desierto), Quintanamartingalindez, Vicente Pereda Gómez; Redecilla del Campo, Gregorio Santa María Poza; Roa, Manuel Vegin Rodríguez; San Martín de Rubiales, Aquilino de la Horra Sanz; Sasamón, Eleuterio López Rilova; Sotillo de la Ribera, Manuel Callejo Esgueva; Santibáñez Zarzadura, Pedro García Álvarez; Sedano, José Rodríguez Barrio; Tubilla del Agua, Manuel Fernández Fernández; Villalba de Duero, Celestino Arandilla Cuadrillero.

Peatones

Aranda de Duero a Fresnillo de las Dueñas, Agustín García Aparicio; Burgos a Castrillo del Val, Pedro Hortiguera Ortega; Barbadillo a Huerta de Arriba, Germán González García; Castrogieriz a Castrillo de Murcia, Víctor Franco Pedrosa; Calzada a Santa María Rivarredonda, Esteban Hernaiz Llanos; Cuevas de San Clemente a Retuerta, Narciso García Expósito.

Campolara a Jaramillo de la Fuente, Mariano Román Porras; Cuevas de San Clemente a Puentedura, Félix del Río Puente; Castrogieriz a Villandino, José de Diego Ganzo; Fuenteceán a Sequera de Haza, Francisco Guíjarro Andrés; Lerma a Tordomar, Gregorio Pastor Redondo; Lerma a Solaraña (1.ª conducción), Gregorio Adrián García; Lerma a Solaraña (2.ª conducción), Francisco Pérez Gutiérrez; Lerma a Puentedura, Máximo Ruiz Adrián; Miranda a Santa Gadea del Cid, Tomás Ezcurra Villanueva; Miranda a Villanueva Soportilla, Pedro Anunciabay García; Melgar de Fernamental a Grijalva, Jesús Ruiz Pérez; Oña a Padrones de Bureba, José Alonso Linaje; Pancorbo a Cascajares de Bureba, Eustaquio Fernández del Hoyo; Pampliega a Villahoz, Vicente Ballesteros Gil; Roa a Fuenteceán, Eleuterio Benito Casin; Roa a Villaseca de Roa, Antonio Antón Gaitero; Salas a Contreras, Vicente de Vicente González; Salas a Rabanera del Pinar, Julián Benito Barriuso; San Martín de Rubiales a Valdezate; Pedro Domingo Casado; Villanueva de Argaña a Pedrosa del Páramo, Félix García Antón.



Convocatoria para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la sesión celebrada el 31 de Julio próximo pasado.

Comunicación del señor arquitecto municipal remitiendo el plano de alzado de la capitanía general y los datos sobre la construcción del nuevo edificio que desea conocer el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Dictámenes.—De la Secretaría general en la petición de licencia del capitular señor Santos.

De la Comisión de Abastos en la instancia de los vendedores establecidos en el mercado cubierto solicitando que los puestos al aire libre de diferentes artículos se lleven alrededor de dicho mercado, y que se cumplan los Ordenanzas municipales respecto a los locales que no reúnen condiciones higiénicas, y en la moción de los señores Medina, Castilla y Arangüena relativa a la construcción de nuevos mercados cubiertos y económicos.

De la de Consumos, sobre la rebaja del cupo que paga la ciudad por dicho impuesto. De la de Estadística, en la instancia de D. José Velez, solicitando ser incluido en el padrón de habitantes de esta ciudad.

De la de Obras, en las instancias de don Pablo Manero, en nombre de D. Lucas Antón, pidiendo permiso para reconstruir la tapia de un solar contiguo a la casa número 27 de la calle de Santa Clara; en la de los señores Doronoro e Hijos, para colocar cortinas de lona ó persianas en los arcos de la casa número 29 de la calle de la Paloma; y en la moción del señor Castilla, relativa a que se instale un reloj en la torre de la iglesia de San Cosme.

En varias cuentas.

Sección de noticias

Haciéndonos eco de los deseos manifestados por los vecinos de la calle de Vitoria, rogamos al señor alcalde se sirva dar las oportunas órdenes para que se riegue la expresada vía, una de las principales bajo todos conceptos, pero también la más descuidada por lo que a ese particular se refiere, pues el polvo y el calor hacen realmente insupportable la circulación.

Al señor Cuesta no han de ocultarse las razones que abonan esta petición, y seguramente accederá a ella con preferente interés.

Dos terribles tormentas, acompañadas de gran cantidad de piedra, que en los primeros días de este mes desgarraron sobre el término jurisdiccional de Peñaranda de Duero, han arrasado por completo el viñado y hortalizas y la mayor parte de los sembrados de trigo, que se hallaban aún sin segar. Además se inundaron las eras y varios edificios, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

Los labradores se encuentran consternados.

Nos han visitado los mozos del barrio de San Lorenzo para manifestarnos que, no obstante haber puesto cuantos medios tenían a su alcance, no les es dable celebrar con festejos populares, según costumbre, la festividad del Santo patrono, por exigencias, imposibles de satisfacer, de determinados vecinos.

Así nos ruegan que lo hagamos público, como satisfacción debida a los demás vecinos del expresado barrio.

Ha fallecido Sor Juliana Sanz López, superiora del Hospital y Escuelas de la Milagrosa de Blanca (Murcia). A su hermano D. Luis, médico de Meceyres, y demás familia, significamos nuestro sincero pésame.

Ha salido para Gijón nuestro particular amigo D. Rufino S. Gonzalo, con el fin de montar en aquella industriosa localidad una sucursal de sus acreditados talleres de encuadernación.

El director general de la Compañía de Caminos de hierro del Norte, accediendo a las gestiones practicadas por el diputado del distrito de Castrogieriz, D. Felipe Crespo de Lara, ha dado autorización al jefe del apeadero de «Los Balbases» para la expedición de billetes a precio reducido en los días de trenes baratos.

Hablando con algunos vecinos de Ibeas de Juarros les hemos oído lamentarse de los abusos que suelen cometerse arrojando cloruro al río para matar la pesca, envenenando las aguas con gravísimo riesgo para los ganados que los labradores llevan a los abrevaderos.

El hecho merece fijar la atención de las autoridades, que esperamos obrarán con mano fuerte contra quienes resulten culpables.

Notas teatrales.—El jueves próximo se verificará una función por secciones con los autómatas de Narbón.

A las ocho y media.—1.ª Los novios burlados. 2.ª Bai chino.

A las nueve y media.—1.ª El robo de Proserpina. 2.ª Bai chino.

A las once.—1.ª Los novios burlados. 2.ª El robo de Proserpina.

Se ha fijado en las Casas Consistoriales el cartel de las fiestas de Villarcayo, en los días de Nuestra Señora y San Roque.

En la iglesia mayor y en la ermita se celebrarán solemnes funciones religiosas. Habrá además dianas, corridas de toros, a cargo de las cuadrillas de Manuel Calderón y Pedro Ortiz Manjares; bailes públicos y de sociedad, fuegos artificiales, carreras de cintas, cucañas, globos e iluminaciones.

Anoche en el expés marchó a Madrid el gobernador civil señor Cárdena.

Del mando de la provincia se ha encargado el señor presidente de la Diputación D. Manuel Gutiérrez Ballesteros.

La guardia civil de Honoría de la Cantera ha denunciado al vecino de dicha villa Fausto López, por escándalo público, tratando de agredir a Francisco Sánchez.

Por indicación del concejal de semana señor Mozo, ha dado esta mañana la guardia municipal una batida, cuyo resultado fué el decomiso de trece jarros de leche adulterada.

Suponemos que a los expendedores se les impondrá además el oportuno correctivo.

Se encuentra en esta capital la señora marquesa de Cerralbo.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Pasodoble, Reckling.
2.ª Esperanza, gavota, Quesada.
3.ª Escena, coro y bailables de la ópera Gioconda, Ponchielli.
4.ª Intermedio y plegaria de Cavalleria Rusticana, Mascagni.
5.ª Jota de la zarzuela La Bruja, Chapí.

Nuestro apreciable amigo el conocido agente de negocios de esta ciudad D. Juan L. Manrique desea conocer a los legítimos herederos de D.ª María de las Candelas de Bárcena Unzaga, para informarles de un asunto que les interesa.

Ha llegado a esta capital el contralmirante de la Armada, Excmo. Sr. D. José Guzmán Galtier.

En la Administración de Contribuciones de esta provincia se ha recibido un telegrama del ministro de Hacienda, disponiendo se conceda una prórroga extraordinaria, que expira el día 15 del actual, para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Las comisiones liquidadoras de los primeros batallones de los regimientos de Isabel II y Garellanc, residentes en Valladolid y Bilbao, respectivamente, avisan en el Boletín Oficial a todos los individuos naturales de esta provincia que hayan pertenecido a dichos cuerpos para que soliciten el pago de sus alicances.

El día 20 del corriente, a las seis y media de la tarde, darán principio en la casa- colegio de las religiosas Adoratrices de esta ciudad los ejercicios espirituales, que, como en años anteriores, practicarán cuantas se fioren de la capital ó de fuera lo deseen.

Para facilitar al mayor número de señoras y señoritas este medio extraordinario de santificación, las señoras religiosas, de acuerdo con un reverendo Padre de la Compañía de Jesús que ha de dirigirlos, ofrecen prestar su cooperación y las comodidades que las sean posible, sobre lo que darán los informes verbales que se pidan, juntamente con el horario ó distribución de tiempo que ha de seguirse.

Copiamos de un colega la siguiente noticia:

«Una comisión del Consejo de Administración de la Compañía anónima ferroviaria Vasco-Castellana, compuesta de los marqueses de Pelavieja y Benajeme, del conde de Lascoiti, de don Agustín Silvela y de otros varios obligacionistas de la misma, han estado a inspeccionar las obras de construcción de la línea, habiendo regresado a Madrid muy satisfechos, a lo que se dice, del estado de los trabajos. Estos comprenden veintitres ataques entre los pueblos de Hiniestra, Santa María del Invierno, Villaseca de la Sombría, Santa Olalla y Briviesca, ó sea una extensión de 25 kilómetros.

Para salvar las dificultades que le opone la línea del Norte, nos aseguran que se ha acordado la desviación del trazado de la nueva empresa de Briviesca a Pancorbo, lo que facilitará el adelanto de los trabajos.»

Está a la venta el cuaderno quinto de las Obras poéticas de Campo-mor, esmerada y económica edición del Sr. Tasso, de Barcelona, que ha obtenido las simpatías de cuantos se interesan por la intelectualidad de nuestro pueblo, al que conviene facilitar la posesión de libros como el que se publica y los que seguirán hasta constituir la Biblioteca de Grandes Autores, laudable pensamiento de dicho editor.

En el cuaderno correspondiente a esta semana se nos ofrece ocasión de encarecer el cariño y habilidad con que trata los asuntos de la obra el celoso dibujante Sr. Medina Vera, a quien se debe la atractiva lámina que acompaña a las 32 páginas de texto. Se expende al insignificante precio de 15 céntimos el ejemplar.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

Se admiten las letras sobre los pueblos que cotiza el Banco de España a los mismos cambios que este establecimiento, y las letras sobre los demás pueblos a cambios convencionales muy reducidos. Se facilitan giros con dos por mil de premio.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

UN ACONTECIMIENTO EN LA MEDICINA

UNA TERIBLE ENFERMEDAD CURADA
No ha mucho tiempo todavía que la epilepsia era considerada como una enfermedad incurable. Muy recientemente se han empleado algunos medicamentos que, tomados con constancia, conseguían mejorar algo el estado del enfermo y nada más. Un remedio bien conocido, las Píldoras Pink, han conse-

guido mucho más que todo esto: han conseguido la curación de D. Manuel Núñez Rodríguez, joven reciente todavía. El señor Núñez, que reside en Guadalcanal, había probado en vano multitud de remedios y tratamientos para curarse la epilepsia, pues todos fallaron irremisiblemente. Muy sorprendido quedó el mismo de los excelentes resultados que con las Píldoras Pink obtuvo su señora hermana, maestra superior de Guadalcanal, en vista de lo cual decidió probarlas, cuyos resultados podrán verse en la carta que copiamos:

«La notable curación de mi hermana, obtenida con las Píldoras Pink, me dió gran confianza en este maravilloso medicamento. Desde bastantes años sufrí ataques epilépticos, y como consecuencia de cada ataque se apoderaba de mí un abatimiento extraordinario, con extraordinaria fatiga que me impedía casi ocuparme en cosa alguna. Como mis ataques eran frecuentes, puede decirse que la fatiga constituía mi estado habitual. Tomé las Píldoras Pink y he notado tal mejora, que puedo hasta con frecuencia salir de caza sin notar la menor fatiga. Como con apetito y duermo perfectamente, lo que no me era posible antes de tomar las Píldoras Pink.»

La lección que puede tomarse de esta notable curación es la siguiente:

La epilepsia era considerada como una enfermedad casi incurable por la medicina ordinaria; es lógico, pues, conceder que las Píldoras Pink son un remedio de una potencia extraordinaria, pues, con efecto, curan lo que por incurable se tenía. Si las Píldoras Pink curan una enfermedad nerviosa tan terrible como la epilepsia, con mayor razón han de curar otras enfermedades nerviosas menos rebeldes, tales como la neurastenia en todas sus formas, neuralgias, ciática y la danza de San Vito. Las Píldoras Pink tienen acción maravillosa sobre el sistema nervioso, que lo tonifica admirablemente, y es el regenerador de la sangre por excelencia.

El número de personas curadas con las Píldoras Pink, de anemia, clorosis, reumáticos, debilidad general, dolores del estómago y de cabeza, es incalculable.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las PILDORAS PINK que sean dirigidas a nuestro representante en España FRANC JANSSENS, Plaza Universidad, 7, primero, BARCELONA.

Para digerir perfectamente y no sufrir del estómago, necesario es masticar bien, teniendo dentadura fuerte y sana; lo que se consigue usando a diario el gran antiséptico, el más agradable, el más barato y mejor dentífrico, Licor del Polo, 6 reales frasco.

Comprobado a diario

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídanse siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Estado.—Ley ratificando el tratado de propiedad literaria, científica y artística entre España y los Estados Unidos Mejicanos.

Hacienda.—Reales decretos de personal. Gob. nación.—Real decreto concediendo el título de Excelencia al Municipio de la villa de Espinosa de los Monteros (Burgos).

Agricultura.—Real orden disponiendo se proceda a un detenido y completo estudio de la organización y demás cuestiones relacionadas con el personal de ferrocarriles.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Instrucción general de Sanidad Pública (continuación).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la tarde de ayer: 6 bueyes, 7 terneras, 39 carneros, 11 corderos y 2 cerdos.

—Mañana se venderá en el banco regulador: lomo a 1'86 pesetas kilo, tocino a 1'56.

CULTOS

San Gil.—Mañana se celebrará la fiesta de Nuestra Señora de las Nieves.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 5: Sala de vacaciones.—Pleito procedente del juzgado de Soria entre «La Sociedad minera de Moncayo» con D. Juan Machett Mino, D. Benjamin Detraux Guillen y don Pedro Fitau Matarón, sobre apelación de un auto; ponente, señor Polanco; defensores, Licenciados Zumarraga Díez y Fernández Izquierdo y los Estrados; procuradores, Herrero Navas y Martínez López; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Saturnino Pastor Díez, de 8 años, Concepción, 7.

Nacimientos.—Esteban Ortega Fías, Angel Garrido López.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 695'5; a las tres de la tarde, 694'3.

Temperatura: máxima sol, 42'2; máxima sombra, 28'0. mínima sombra, 13'1; reflexión, 11'0. Dirección del viento: nueve mañan, N. E. a las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Burgos 4.—Con motivo de hallarse ocupados los labradores en las faenas de la recolección, no se ha celebrado hoy mercado.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LA CUESTIÓN OBRERA

Madrid 4.—(Varias horas)

Según despachos de Barcelona, se trabaja hoy en Igualada. En Palma, los a bañiles huelguistas han celebrado otro «meeting», acordando no admitir las proposiciones de los patronos, volver al trabajo y nombrar un jurado mixto que resuelva el conflicto.

—Según despachos de Barcelona, se trabaja hoy en Igualada.

Se ha ordenado continúe en Badajoz un escuadrón del regimiento cazadores de Treviño.

Los obreros federados achacan a los empleados de los tranvías el fracaso de las huelgas, y tratan de expulsarlos de las sociedades.

Las personas sensatas aplauden la conducta de dichos obreros, que han evitado perturbaciones cuyas víctimas hubieran sido los mismos trabajadores.

—En Sevilla ha sido conducido un coche a la cárcel el presidente del «meeting» obrero.

Siguen las precauciones, no obstante reinar tranquilidad.

Las autoridades insisten en los temperamentos de energía.

—En Setenil (Cádiz), centenares de bertarios fueron al Ayuntamiento, pidiendo la libertad de los presos con nazas.

El alcalde se negó a ello.

Existe gran alarma, ante el temor que se repitan los sangrientos sucesos de Alcalá del Valle.

LA ELECCIÓN DE PONTIFICADO

Madrid 4.—(9 h. 30 m.)

(9 h. 45 m.)

Telegrafían de Roma que un imponente rodeo el Vaticano, causándose del infructuoso resultado de los escrutinios.

Ayer se aglomeraron más de millarruajes en la plaza de San Pedro por ver la sexta «fumata».

Oyóronse algunos sibidos.

Se atribuye el desacuerdo a la temeridad de los partidarios y de los adversarios del cardenal Rampolla, siendo posible que a última hora resulte triunfante algún candidato inesperado.

El cardenal Herrero le visitan los demás purpurados y le asiste el nuncio de Valencia señor Marín.

Los vigilantes pontificios han cubierto p. lomas mensajeras y detienen además las jefes postales y pedregos, por acaer que contuvieran alguna clave.

Hasta la ropa blanca que se lleva, los cardenales es objeto de extrema vigilancia, para impedir toda comunicación con el exterior.

EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 4.—(13 h.)

El señor Villaverde, explicando suspensiones de los «meetings», dice obedecer a querer ejercer éstos por sobre el poder judicial, lo cual constituye un delito de sedición.

Añadió que el Gobierno consentiría «meetings» cuyos fines sean puramente obreros.

MÁS DE LAS HUELGAS

Madrid 4.—(13 h. 15 m.)

(13 h. 25 m.)

En Barcelona reina tranquilidad.

Han reanudado el trabajo los metalúrgicos.

En vista de esto, se ha reducido a mitad la guardia civil que presta servicio.

En Palafrugell ha quedado ratificado el orden.

Con motivo de celebrar la fiesta del patrón Santo Domingo, están en huelga los obreros de la fábrica de tejidos dianas.

—Un telegrama oficial de Tarragona que han acordado los anarquistas en las fábricas, habiéndose enviado día civil para evitar ocasiones.

—En Cádiz no se ha turbado la tranquilidad.

El gobernador militar ha llamado a Alcalá del Valle con una sección de talleres.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Domicilio social: Ancha, 64, BARCELONA

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL... Ptas. 15.000.000-00 RESERVAS... 14.780.951-34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902:

Por seguros vida... Ptas. 234.283.445-40 Id. id. accidentes... 129.935.447 414.218.892-40

Pagado a los asegurados hasta igual fecha... 24.547.725-20

Esta Sociedad, genuinamente española, se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a un plazo fijo o a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Delegado-apoderado para Burgos y su provincia D. Florencio Andrio.

Mercado cubierto

En el puesto núm. 33 se venden patatas a los siguientes precios: Los dos kilos, un real; la arroba, cinco. No se dan pasados de dos arrobas, y patatas de la misma clase, algo más pequeñas, a diez céntimos de peseta el kilo.

Molino harinero

Se arrienda el único establecido en Villademiro, pueblo del partido de Castrojeriz. Consta de dos pares de piedras de primera calidad, y está recientemente reformado y con turbina y limpia montadas por uno de los mejores constructores españoles. Informará D. Antonio Guilarte, residente en el referido pueblo.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, o sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

La Abastecedora,

Calle de la Paloma, 52 y Mercado Cubierto

Esta casa tiene el gusto de anunciar al público, que habiendo ya terminado las obras de ensanche del puesto que ocupa en el mercado cubierto, su numerosa clientela encontrará en él, comodidad y rapidez en el despacho, puesto que se han instalado dos pesos y hay personal apto para su desempeño; también se participa que se ha recibido la «Caja registradora», y por lo tanto pueden todos en lo sucesivo, reclamar los tickets que indican los importes de las compras que efectúan.

Otro punto muy importante, como es la rebaja de precios, hace hoy público esta casa; pues empezando en la actualidad la época de abundancia de carneros, desde esta fecha é interin las circunstancias no lo exijan, registrarán los siguientes: Chuletas á pesetas 1-70. Pierna á 1-60. Falda á 1-30.

UNA joven instruída, con las mejores referencias, desea colocarse de señorita de compañía en casa de señora ó señorita. En esta redacción informarán.

Venta de fincas rústicas

El día 15 de Agosto, á las nueve de su mañana, se subastarán en pública licitación, varias fincas rústicas, sitas en los pueblos de Sotopalacios, Cotar, Villafria, Rubena, Huérmeces, Villanueva Rio Ubierna y Marmellar de Arriba, en la notaría de don Teófilo Santos, plaza de Prim, 23, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta. Dichas fincas producen 145 fanegas de pan mediado.

TINTORERÍA DE PARIS

DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastián

Limpieza y tinte perfeccionado.

Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero.

Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones.

Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos, depósito de valores, metálico y alhajas, y en general, todas las operaciones bancarias.

Imposiciones y Caja de Ahorros.

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Ganga verdad

Se liquidan los géneros existentes en la tienda de coloniales titulada «La Protectora», sita en la calle de San Lorenzo, frente á la Pescadería, á precios sumamente económicos, é igualmente se vende todo el mobiliario de dicha tienda.

ESPACHO DE LECHE

Acaba de abrirse al público un nuevo despacho en la Plaza Mayor, núm. 12, tienda de la señora viuda de Pedro de Lomas.

Cuadros al óleo.

Magnífica colección de autores modernos. Se tendrá expuesta al público durante tres días, por traslado á San Sebastián.

PRECIOS MUY VENTAJOSOS.

Martín Avila, Almirante Bonifaz, 22.—De diez mañana á seis tarde.

Se arrienda

una buena tienda para cualquier industria, con su correspondiente estantería y mostrador. Informarán en la misma, Plaza de Prim, núm. 17 (portales de Antón).

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.

Veniendo el 15 de Agosto el cupón del 5 por 100, amortizable, pone en conocimiento de los interesados que tengan pignorados ó depositados dicha clase de valores en esta casa, que desde el día de hoy se pagan dichos cupones.

Burgos 4 Agosto de 1903.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos

LA SASTRERÍA DE BARAYÓN

Espolón, 20,

se traslada á la calle de Vitoria, núm. 4, donde se han habilitado locales con objeto de unirlos á los talleres que en dicha casa tiene establecidos de

VESTUARIOS PARA EL EJÉRCITO

ANUNCIO

Se vende, á voluntad de su dueño y en pública subasta, el día 9 de Agosto, á las diez de su mañana, ganado, carros, arrees y demás, bajo tasación que á continuación se expresa:

Table with 2 columns: GANADO and PTAS. CS. Items include «Platera», mulla de edad cerrada, «General», mulla de edad cerrada, etc.

Table with 2 columns: Arrees y útiles and Carros y camiones. Items include Ocho collerones de lana, Un collarón de pelote, Nueve bridones, etc.

CONDICIONES.—Las nueve caballerías se venden sin cabezadas ni ramales. Será preferido el postor que optara en junto á todo lo estipulado, siempre cubriendo el importe de las tasaciones fijadas. Caso de no haber postor para todo, se sacará por lotes: primero, el ganado; segundo, los arrees y útiles, y tercero, los carros y camiones.

Una hora antes de la subasta nadie tendrá derecho á reconocimiento ninguno.

Palencia 3 de Agosto de 1903.—Estanislao P. Suazo.

Máquina trilladora de vapor

Se vende una ó arrienda para la recolección, en muy buen uso, clase superior. Hoy se encuentra trabajando en las eras de Montalvo.

Puede trillar por día 400 fanegas de trigo ó 500 de cebada, etc.

Para informes, dirigirse á Evencio L. López, Paseo del Espolón, 20, Burgos.

RELOJERIA DE FELIX ALARCIA

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores á precios sumamente económicos y garantizados.

En bisutería encontraréis infinita variedad de caprichos en oro y plata. En óptica un completo surtido en gafas y lentes con cristal de roca de primera.

Especialidad en composturas garantizadas á precios extremadamente baratos de imposible competencia.

Visítad esta casa antes de ir á ninguna otra, que es la que mejor y más barato vende.

Tenemos relojes Roskopf para caballero, desde 7-50 pesetas, y cilindros desde 5.

Plaza Maor, 9, (junto al Suizo) Burgos.

ANUNCIO

RUPERTO GARCÍA CENCEROS, dueño del acreditado establecimiento «La Taza de Plata», ha dispuesto en obsequio á sus favorecidos la expedición desde el día 1.º de Julio del corriente, de «cupones» regalo bajo las bases ventajosísimas para los compradores, pues con solo una compra por valor de dos reales pueden varios clientes obtener un beneficio de

VEINTICUATRO MIL PESETAS

y varios objetos de gran valor y utilidad

Los regalos que se obtienen son los siguientes:

- 1.º Un magnífico reloj de oro, de ley, de caballero. 14 Un décimo de lotería. 2.º Un décimo de lotería. 15 Un magnífico estuche con su cucharon y 4 cubiertos, plata maciza. 3.º Un precioso reloj de oro, de señora. 16 Un precioso juego lavabo. 4.º Un décimo de lotería. 17 Un décimo de lotería. 5.º Un magnífico armario de luna. 18 Un juego café, porcelana china, de 27 piezas. 6.º Un décimo de lotería. 19 Un precioso estuche con 12 cucharillas de plata. 7.º Un juego café concha, de 27 piezas. 20 Una batería de cocina. 8.º Un décimo de lotería. 21 Una preciosa mantelería hilo de Rentería. 9.º Un precioso centro piedra marmol. 22 Un precioso juego china para almuerzo. 10 Un décimo de lotería. 23 Un magnífico reloj negro, de acero para caballero. 11 Un precioso estuche con 12 cucharillas plata sobre dorada. 24 Un juego café de 27 piezas. 12 Un décimo de lotería. 13 Un precioso estuche de seis cuchillos plata sobre dorada.

El sorteo se verificará en combinación con la lotería de Navidad, obteniendo los premios los cupones cuyos números sean iguales á los 24 primeros mayores; cada cupón por una compra valor de dos reales llevará inscrito en la parte superior el número, pudiendo darse el caso de que á una sola persona le correspondan varios premios.

Si antes del día 22 de Diciembre del corriente año, el poseedor de los cupones regalo, no quisiera aguardar al sorteo, pueden canjearse en géneros de esta casa.

Antes, pues, y no compréis sin antes visitar el establecimiento «La Taza de Plata», en la calle de San Juan 59, y General Santocildes, 2, frente al nuevo mercado cubierto.

Los artículos expedidos por esta casa son siempre de 1.ª calidad, procedentes de las mejores marcas y casas tanto nacionales como extranjeras, pues á partir de la calidad de los géneros, existe la probabilidad de un gran beneficio.

Dichos regalos serán expuestos al público el 15 de Julio.

NO CONFUNDIRSE

«LA TAZA DE PLATA», SAN JUAN, 59 Y GENERAL SANTOCILDES, 5,



LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social... 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas... 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En Burgos... } Para el ramo de INCENDIOS: Sub-Director D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

SILVEGA EN SAN SEBASTIAN

Madrid 4—(15 h. 30 m.)

Ha pasado por San Sebastián el señor Silvega.

Le saludaron los personajes conservadores allí residentes.

El señor Silvega se detendrá dos días para gestionar el traslado del cadáver de la viscondesa de Irujo á Gndalajara.

El cónclave

PAPAM HABEMUS

Madrid 4—(13 h.) (Urgente)

El Gobierno tiene conocimiento de un despacho particular, autorizado, de haber sido elegido Papa el patriarca de Venecia Mons. Giuseppe Sarto. Sin embargo, hasta ahora, la noticia no ha recibido confirmación oficial.

EL NUEVO PAPA

Madrid 4—(14 h. 30 m.)

Otro telegrama particular recibido de Roma habla también de la elección de Mons. Sarto para ocupar la silla de San Pedro, y afirma que el nuevo Papa ha dirigido ya su primera bendición al pueblo.

Mons. Sarto nació en Biesa el día 2 de Junio de 1835 y fué creado cardenal en 12 de Junio de 1893.

Los despachos le pintan como hombre de espíritu amplio y conciliador.

MÁS NOTICIAS

Madrid 4—(14 h. 50 m.)

Según llegando despachos de Roma confirmando la noticia de la elección del cardenal Sarto.

Asseguran los telegramas que el nuevo Papa ha tomado el nombre de Pío X.

A la Nunciatura ha acudido mucha gente en busca de noticias, pero hasta ahora no se ha recibido ninguna oficial.

Espéranse con gran impaciencia.

Han recordado en la Nunciatura, hablando de Mons. Sarto, que al ser nombrado Patriarca de Venecia, el gobierno italiano tardó mucho tiempo en concederle el «exequato» hasta que se le otorgó el gobierno de Crispí, merced á poderosas influencias.

CONFIRMACIÓN

Madrid 4—(16 h. 45 m.)

Acaba de recibirse un telegrama confirmando la elección del cardenal Sarto.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Items include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Tilburí

Se vende uno casi nuevo. Informará Cipriano Lalanne, taller de coches, en Burgos.

Se arriendan

dos locales muy buenos, uno en la calle de Lein-Calvo, núm. 36, y el otro en la calle de San Juan, núm. 49. Las porteras de dichas casas darán razón.

Peptonato de hierro Arellano

(GOTAS CONCENTRADAS)

HIERRO ASIMILABLE

La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendado á las jóvenes al llegar á la edad crítica.

Principales farmacias. Por mayor, Arellano, Vitoria.

Baños del Condado de Treviño

(ANTIGUOS DE CUCHO)

El establecimiento más inmediato á Burgos Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz.

Temporada oficial: de 1.º de Julio á 15 de Septiembre.

Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo.

El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento de bebidas. Informarán en esta Admón.

AMA DE CRÍA

—Se necesita para casa de los padres. Paloma, 38 y 40, 1.º

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Ha a la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable... Al por mayor: J. URRICH Y C.ª, Menedra, 20, BARCELONA

RECIBOS TALONARIOS de INOULINATO Una peseta al ciento

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Se consultan al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por causas antecedentes se otidan.

EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MAS HIGIENICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en los establecimientos de D. José Mira, D. Justo Martínez y Joaquín Navarro.

LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido a la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España.

HE AQUÍ LA DISTRIBUCIÓN DADA A LAS MÁQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO

Senado	29	Regimiento de Ingenieros.—Logroño	17
Ministerio de Agricultura	22	Congreso	7
Consejo de Estado	9	Ministerio de Hacienda	8
Presidencia del Consejo	7	Deposito de la Guerra	1
Ministerio de la Guerra	7	Instituto Geográfico y Estadístico	1
Obras públicas del extranjero	1	Gobierno civil	1
Dirección general de la Duda	1	Consejo Supremo de Guerra y Marina	1
Idem de Contribuciones	1	Administración de Hacienda	1
Idem de Registros	1	Obras públicas de Ciudad Real	1
Idem de la Guardia Civil	1	Inspección Central de salidas marítimas	1
Idem de Telégrafos	1	Obras públicas de Granada	1
Protectoría de Sevilla	1	Dirección del Canal	1
Junta de Obras del Puerto de Huelva	1	Comandancia de Ingenieros de Mahón	1
Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife	1	Comandancia de Ingenieros de Cartagena	1
		Fábrica de Armas.—Toledo	1

Total, noventa y una



Venta á plazos y al contado

Venta á plazos y al contado

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA
17, Espoz y Mina, 17
MADRID
Dirección telegráfica: YOST

SUCURSALES EN ESPAÑA
Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2
Bilbao: Ledesma, 4, segundo.
Sevilla: Sierpes, 93, principal.
Valencia: Plaza de San Jorge, 18.
Zaragoza: Don Jaime I, 37, principal.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA MIL PESETAS

si que presente CAPSULAS de SANDALO...
En Burgos: Justo Martínez, Desamparado de Páiz y Vázquez.

LA BOLSA RAZONADA

Medio seguro y rápido de obtener ventajosos beneficios. Pedir guías y circulares gratis á G. L. Bram, rue Victor Maase, 31 bis, París.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC
DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES,
BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Cuarta del Rey, números 2 y 4
esquina á la Plaza
BURGOS

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECI MIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DIRECTORIO DE MAS DE UN MILLÓN DE NERVIOS

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1903. (BAILLY-BAILLIÈRE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cincuenta colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de París 1889 y de Oro en la Exposición de París 1889, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1889.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES DECRETOS

UNICO que contiene todos los paises de España.

UNICO que da una información estadística de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

ES EL MAS BARATO, porque es el más completo.

Bestia periódica, obra útil e indispensable para todos los comerciantes.—Este libro debe estar en su despacho o en su casa, por sus importantes datos que trae en sus páginas.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encuadernados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y acompañados:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Institutos, etc., etc.

2.º Parte particular: Madrid para aboliciones, profesiones, comercio e industrias y calles.

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, res, sus ríos y establos, con indicación de las comarcas, estancias de ferrocarriles, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º la parte particular, que contiene los nombres y apellidos de los que los ejercen.

Los nombres y apellidos de los que los ejercen: 1.º Artículos de adaptación de la Península, Antillas, Filipinas, etc.; 2.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 3.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 4.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 5.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 6.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 7.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 8.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 9.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 10.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 11.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 12.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 13.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 14.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 15.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 16.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 17.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 18.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 19.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 20.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 21.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 22.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 23.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 24.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 25.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 26.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 27.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 28.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 29.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 30.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 31.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 32.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 33.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 34.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 35.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 36.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 37.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 38.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 39.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 40.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 41.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 42.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 43.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 44.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 45.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 46.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 47.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 48.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 49.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 50.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 51.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 52.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 53.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 54.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 55.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 56.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 57.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 58.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 59.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 60.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 61.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 62.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 63.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 64.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 65.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 66.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 67.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 68.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 69.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 70.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 71.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 72.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 73.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 74.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 75.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 76.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 77.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 78.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 79.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 80.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 81.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 82.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 83.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 84.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 85.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 86.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 87.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 88.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 89.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 90.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 91.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 92.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 93.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 94.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 95.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 96.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 97.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 98.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 99.º Códex, Leyes, Decretos, etc.; 100.º Códex, Leyes, Decretos, etc.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON

• PURO • AGRADABLE •

• NUTRITIVO •

PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

De venta: Ultramarinos de Venancio García.